Un típico político peruano

27 de enero de 2020

Por: Fernando Rospiglios El Comercio, 25 de enero de 2020

Julio Guzmán es el característico político peruano del siglo XXI. Sin ninguna idea novedosa o distintiva que alguien pueda recordar, sin una trayectoria en la vida pública o privada que acredite sus condiciones de líder o conductor, se convirtió repentinamente en uno de los aspirantes con más posibilidades de ganar una elección presidencial y gobernar el Perú quién sabe con qué consecuencias.

En el 2016, cuando apenas había aparecido en la arena política, estuvo a un paso de triunfar. Estaba subiendo vertiginosamente en febrero, poco antes de que el Jurado Nacional de Elecciones, en una muy discutida decisión, lo sacara de la carrera por lo que muchos consideraron un formalismo menor. En ese momento, ya había trepado al segundo lugar (tenía 18%, mientras que Keiko Fujimori estaba en 30%, según Ipsos) y, de haber seguido en la contienda, muy probablemente hubiera entrado a la segunda vuelta y luego, con los votos del antifujimorismo, derrotado a la candidata naranja.

Últimamente estaba en una posición expectante en vista a las presidenciales del 2021.

Los incidentes de la semana pasada mostraron su verdadero temple. Cuando se conoció que uno de los más importantes dirigentes de su partido y estrecho colaborador suyo había propinado una paliza a su esposa y que con inigualable cinismo lo negaba –dijo que se había caído, que tenía la piel débil, que era un episodio superado– fue incapaz de dar la cara inmediatamente y expresar de manera firme un punto de vista y una decisión. En cambio, envió a otros a dar explicaciones y él no apareció hasta varios días después, en una entrevista en la que proyectó una imagen deplorable.

Pero el incidente del incendio en un departamento de Miraflores ha sido el más revelador del carácter de Guzmán y no por su presunta infidelidad, que es un asunto privado, sino por su comportamiento. Él fue en parte responsable del siniestro que se produjo por algunas de las muchas velas prendidas en el lugar. Es decir, fue una negligencia de los dos ocupantes de la vivienda, no producto de un suceso fortuito, una mala conexión eléctrica preexistente o cualquier otra causa ajena a ellos. En lugar de ayudar a su amiga a apagar el fuego y quedarse hasta que el peligro hubiera pasado, o de alertar a los vecinos del edificio del riesgo que corrían, fugó a la carrera, alevemente y desapareció de la escena. Las explicaciones que ha dado después para explicar su huida son iguales o peores que las de su allegado para intentar justificar la pateadura a su esposa.

El asunto es que el caso de Guzmán y su partido, al que se han sumado en el último tiempo muchos nuevos y antiguos políticos y aspirantes a cargos públicos, que posiblemente lo abandonarán rápidamente si sus perspectivas electorales para el 2021 se evaporan, es muy representativo de lo que ocurre en el Perú hoy día. Cualquier personaje nuevo, con un discurso lleno de promesas y vaguedades, puede convertirse en serio aspirante a la presidencia. Y luego llevar al país al estancamiento o al desastre.

Y esto no se resuelve con una reforma política –sobre todo tan mal hecha– como la que hasta ahora está imponiendo el Gobierno, sino con políticos que posean un auténtico liderazgo y propuestas específicas para resolver algunos de los problemas más graves del país.

Otrosí digo. El fiscal supremo Pablo Sánchez, líder de la facción adicta al Gobierno en esa institución, ha tenido que reconocer lo evidente: no existe una organización criminal Los Cuellos Blancos del Puerto (eufemísticamente la califica ahora de "organización horizontal" y habla de "red criminal" con "conectores y puntos nodales"). En realidad, como lo he sostenido muchas veces, lo que había era una red de corrupción, magistrados deshonestos que cobraban coimas, intercambiaban favores, etc. La organización criminal, en este caso, fue un invento de la Diviac y de un grupo de fiscales que ha sido utilizado por la coalición vizcarrista para demoler a sus enemigos políticos y judiciales.

Ahora, cuando tienen que presentar la acusación formal, no pueden demostrar la existencia de esa supuesta organización y empiezan a recular. De hecho, la justicia española ya había rechazado ese cargo en el proceso de extradición del presunto cabecilla, César Hinostroza. Pero ya lograron su propósito, aniquilando a muchos de sus adversarios, con la complicidad de medios de comunicación que se limitaron a repetir y amplificar las versiones que ellos filtraban. Por supuesto, la información del fiasco de la fiscalía y la Diviac no tendrá ni la centésima parte del espacio que se dio a las versiones falsas.